

JAIME LUIS CHICA VEGA
Especialista en Derecho Administrativo
Universidad Santo Tomás – B/manga.

Señor:
JUEZ PRIMERO CIVIL MPAL DE OCAÑA
E. S. D.

RAD. 2017-00661
EJECUTIVO

Respetuosamente presento a su despacho liquidación del crédito correspondiente a mi representado LUIS ALFREDO MEZA RINCON, de conformidad a los parámetros normativos en aras de que se proceda con su aprobación:

- Capital: \$2.760.617.00
- Interés corriente: \$125.378.00
- Interes moratorio mensual: 2,3% = \$63.494.00
- Int. Moratorio Parciales: Desde 28-09-2017, hasta 27-08-19, son 23 meses :\$1.460.366.00
- Abono titulo judicial por valor de \$550.000.00 fecha 27-08-19
- Saldo de intereses moratorios: \$960.366.00

- Int. Moratorio Parciales: Desde 28-08-2019, hasta 04-10-19, son 1 mes y 6 días :\$76.192.00
- Int. Moratorios Parciales Acumulados a 04-10-2019 = \$1.036.558.00
- Abono titulo judicial por valor de \$508.000.00 fecha 04-10-19
- Saldo de intereses moratorios: \$528.558.00

- Int. Moratorio Parciales: Desde 05-10-2019, hasta 13-02-2020, son 4 meses y 8 días :\$270.907.00
- Int. Moratorios Parciales Acumulados a 13-02-2020 = \$799.465.00
- Abono titulo judicial por valor de \$500.000.00 fecha 13-02-2020
- Saldo de intereses moratorios: \$299.465.00

- Int. Moratorio Parciales: Desde 14-02-2020, hasta 23-03-2022, son 25 meses y 9 días :\$1.606.398.00
- Saldo Int. Moratorio Acumulado a 26-04-2022 = \$1.905.863.00

- Total de esta liquidación a 26 de abril de 2022 (capital, más interés corriente, mas intereses moratorios), son CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$4.791.858.00)

Esperando se proceda de conformidad.

Atentamente,



JAIME LUIS CHICA VEGA
C.C. 18.903.897 de R/Oro.
T.P. 146998 del C. S. de la J.

Oficina en la Calle. 1 # 5 - 49 b. Sta. Marta – R/Oro
301-4523911

Correo: sameduis1980@hotmail.com

HECTOR EDUARDO CASADIEGO AMAYA

Abogado
Universidad Santo Tomas

DOCTOR

LUIS JESUS PEÑARANDA CELIS

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE OCAÑA

E.

S.

D.

REF: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
DTE: GABRIEL ANGEL ALVAREZ DUARTE
DDO: HECTOR LANDAZABAL PERUCHO
RAD. No.2016/0511

HECTOR EDUARDO CASADIEGO AMAYA, mayor de edad, vecino de Ocaña, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.138.279 de Ocaña, abogado en ejercicio, con T.P. No. 60.522 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito respetuosamente me permito presentar la liquidación actualizada del crédito previo al remate:

LIQUIDACION ANTERIOR A FECHA 14/03/2019 CAPITAL + INTERESES.....	\$ 66'630.720,00
+ Intereses del 15/03/2019 a la fecha (1137 días) al 2.46% mensual.....	\$ 36'361.260,00
	\$102'991.980,00
TOTAL LIQUIDACION ACTUALIZADA.....	\$102'991.980,00

Atentamente,



HECTOR EDUARDO CASADIEGO AMAYA

C.C. No. 88.138.279 de Ocaña

T.P. No. 60.522 del C. S. de la J.